



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

IV PROCESO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS-2020-HNSEB.

El Hospital Nacional Sergio E. Bernales requiere la contratación temporal de profesionales de la salud, Médicos Especialistas, Enfermeras, Químico Farmacéutico, Técnicos en Enfermería y Técnico en Farmacia, bajo la modalidad del Régimen del Decreto Legislativo N°1057, para que presten servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento de Coronavirus, en el área de expansión Covid-19, según D.U.N°029-2020.

Nº	REQUERIMIENTO:	HONORARIO S/.	CONVOCA TORIA Nº
20	Licenciada(o) en Enfermería	4,600.00	50
3	Médico Anestesiólogo	9,000.00	51
1	Médico Emergencia y Desastres	9,000.00	52
1	Médico Geriatra	9,000.00	53
2	Médico Medicina Interna	9,000.00	54
1	Químico farmacéutico	4,600.00	55
1	Técnico(a) en Farmacia	3,300.00	56
30	Técnico(a) en Enfermería	3,300.00	57
1	Médico Cirujano Cardiovascular	9,000.00	58

Presentar C.V. a través de la **Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (Anexo 1)**, en forma digital (PDF) los días 3 y 4 de junio de 2020, en el correo institucional “personal@hnseb.gob.pe” del Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

Los profesionales de la salud para contratar deberán contar con colegiatura, SERUMS concluido y habilitación para ejercer la profesión.

El área usuaria selecciona al candidato(a) para la contratación respectiva (se considera evaluación curricular y la entrevista personal es opcional).

La publicación de resultados y la adjudicación de puestos será el día 5 de mayo de 2020, a través de la página web de la Institución.

Los ganadores deberán remitir a la Oficina de Personal el Curriculum Vitae documentado y la Ficha Única de Datos para la Contratación de



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Sergio E. Bernales

OFICINA
EJECUTIVA DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE
PERSONAL

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

personal (Anexo 1), ambos en formato digital (PDF) al Correo
“personal@hnseb.gob.pe”.

Los contratos concluirán a los dos (2) meses o hasta que culmine la
emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud.

Atentamente,

Oficina de Personal
Hospital Nac. Sergio E. Bernales